

Caracterización de la PEA.

Ciudad de Buenos Aires.
3er. trimestre de 2024

Informe
de resultados | 1921



Resumen ejecutivo

En el tercer trimestre de 2024, la tasa de actividad de la población de 10 años y más se coloca en 62,2%, cercana al registro de un año atrás. La tasa de empleo para esta franja etaria es de 58,3%, ligeramente inferior a la del mismo período de 2023.

La tasa de desocupación alcanza 6,3%, mientras que un año atrás se ubicaba en 5,6%.

La tasa de subocupación horaria es de 10,1%, marcando un crecimiento interanual de 2,1 pp. La expansión de la población subocupada es de 24,3%.

Como ocurre con la tasa, el volumen de la población económicamente activa se sostiene en el último año, producto de una baja de 3,7% entre las mujeres y un contrastante incremento de 2,1% entre los varones.

En el caso de la población ocupada, se observa una contracción interanual de 1,6%, por un descenso entre las mujeres que trabajan (6,0%) que no se compensa completamente con el incremento entre los varones (3,0%).

El 71,9% de la población ocupada se desempeña en condición asalariada, la participación más baja de la serie histórica iniciada en 2014. En cantidad de personas, la merma es de 3,5% y lidera la disminución del empleo total. La reducción ocurre solo entre las mujeres.

La porción de la población asalariada con registro en la seguridad social es de 81,1%, 2,6 pp. por debajo del mismo trimestre de 2023.

La contrapartida de la desasalarización es el ascenso de la población que trabaja por su cuenta, que ya representa un cuarto de la población ocupada porteña (25,0%) y constituye el registro más alto de la serie histórica. La cantidad de personas cuentapropistas crece 11,8% con respecto a un año atrás.

El 32,4% de la población cuentapropista no tiene registro para realizar su actividad, por encima del 26,9% del mismo período de 2023. Si se adiciona la porción que a pesar de tener registro no efectúa los pagos requeridos con regularidad (6,3%), se concluye que el 38,7% de la población cuentapropista se encuentra por fuera de las regulaciones para realizar actividades económicas.

Caracterización de la PEA. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024

La Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI) es un relevamiento continuo que tiene por objetivo la obtención de estimaciones permanentes de indicadores del mercado de trabajo y de ingresos de la población de la Ciudad de Buenos Aires, la caracterización del empleo por zona y para algunos grupos poblacionales específicos.

La población bajo estudio reside en hogares particulares de la Ciudad de Buenos Aires, quedando excluidos/as quienes residen en hogares colectivos, los/as huéspedes en hoteles turísticos y las personas sin residencia fija. Se trata de un estudio por muestreo de viviendas en las que se encuesta a la totalidad de los hogares que habitan en ellas y a todos sus integrantes.

La información de las páginas siguientes refiere a indicadores socioeconómicos del mercado de trabajo. Se presentan las principales tasas (generales y específicas) y las características educativas de la población económicamente activa, por sexo. Se expone un apartado referido a la población joven, que es una de las que encuentra mayores dificultades para su inserción laboral. Para los que están en situación de precariedad, se muestran distintas combinaciones en relación a la participación en el mercado de trabajo. Para cerrar la caracterización de la población económicamente activa, se ofrecen indicadores sobre el perfil de la población desocupada y subocupada horaria.

Los datos aquí expuestos complementan los difundidos en el Informe de Resultados 1889: [Indicadores laborales de la Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024](#), publicado por el Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IDECBA), en diciembre de 2024.

Los principales resultados que refieren a la situación laboral en la Ciudad de Buenos Aires durante el tercer trimestre de 2024 son los siguientes:

- La tasa bruta de **actividad** se coloca en 54,2% y la específica de la población de 10 años y más, en 62,2%, ambas cercanas a los registros de un año atrás.
- La tasa de actividad de los varones de 10 años y más es de 68,0%, prácticamente igual a la de un año atrás. La tasa femenina correspondiente es de 57,1%, 1,6 pp. por debajo de la computada en el mismo trimestre del 2023.
- La **población activa** (valor absoluto) se sostiene en el último año, producto de una baja de 3,7% en la población femenina en actividad y un incremento paralelo de 2,1% entre los varones en actividad.
- La tasa bruta de **empleo** es de 50,8%, mientras que la específica para la población de 10 años y más es de 58,3%, ambas ligeramente menores a las de un año atrás.
- La tasa de empleo de los varones de 10 años y más supera en 12,8 pp. a la del mismo segmento de mujeres.
- La **población ocupada** (valor absoluto) decrece 1,6% en la comparación interanual. La caída ocurre solamente entre las mujeres (6,0%), dado que entre los varones se registra un aumento de 3,0%.
- La PEA se distribuye entre un 50,9% de varones y un 49,1% de mujeres, mientras que la población ocupada se conforma de un 52,0% de varones y 48,0% de mujeres.

C.1

Tasa bruta y específica de mujeres, varones y jóvenes. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024

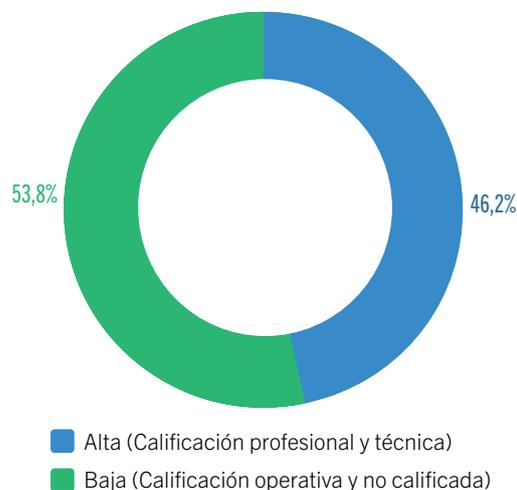
Indicador	Tasa bruta	Tasa específica			
		10 años y más	Mujeres de 10 años y más	Varones de 10 años y más	Jóvenes entre 19 y 29 años
Actividad	54,2	62,2	57,1	68,0	69,2
Empleo	50,8	58,3	52,3	65,1	60,5
Asalarización	71,9	71,9	75,4	68,6	83,2

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

- Para la población con **nivel educativo** superior, tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo muestran valores inferiores a los del mismo período de 2023. La disminución es más intensa cuando el nivel superior está incompleto; allí la tasa de actividad cae 6,6 pp. y la tasa de empleo, 8,8 pp.
- En este período vuelve a verificarse un fenómeno estructural que consiste en que las tasas de actividad y de empleo aumenten a medida que se reúnen más acreditaciones educativas. Los indicadores muestran que completar el nivel medio modifica significativamente los guarismos de participación y de ocupación. A modo ilustrativo, la tasa de empleo de la población ocupada con estudios secundarios completos (56,7%) es dos veces y media la correspondiente a la población que no los terminó (22,6%).
- La tasa de empleo para la población que completó el nivel superior es la más alta (77,3%) pero se reduce 1,3 pp. en relación a un año atrás.
- El 12,4% de la población ocupada **asiste a establecimientos educativos**. En la población desocupada, los/as que asisten representan el 27,4%.
- La tasa de **desocupación** -que considera las personas sin ocupación que buscan trabajo de manera activa y se encuentran disponibles para trabajar, en relación a la población económicamente activa- alcanza 6,3%; un año atrás se ubicaba en 5,6%.
- La tasa de **subocupación horaria** es de 10,1% de la población económicamente activa, mostrando un crecimiento interanual de 2,1 pp. En valores absolutos, esta población se expande 24,3%.
- La población **subocupada demandante** -la que está en la búsqueda activa de otra ocupación- representa el 38,8% del total de población subocupada.
- En la ocupación principal, el promedio de **horas trabajadas** es de 37 horas semanales. La distribución de la población ocupada por horas trabajadas se modifica en comparación con el mismo trimestre del año anterior: disminuye el peso de la categoría “más de 45 horas semanales” (se coloca en 24,1%, frente al 27,0% de un año atrás) y, en el otro extremo, aumenta el de la población ocupada que trabaja menos de 16 horas semanales (pasa de 7,9% en el 2023 a 9,1% en el trimestre que se informa). La distribución se completa con 20,4% de trabajadores/as que tienen actividad entre 16 y 35 horas semanales y 46,4% de “jornadas normales” (entre 35 y 45 horas semanales).
- La tasa de **sobreocupación horaria** representa el 21,8% de la población económicamente activa y se reduce 2,8 pp. en la comparación interanual. La tasa de sobreocupación masculina asciende al 26,6%, en tanto que la femenina es de 16,7%. El 62,3% de las personas sobreocupadas son varones y el 37,7%, mujeres.
- El 84,7% de la población ocupada residente trabaja dentro de los **límites geográficos de la Ciudad**. Este registro se compone de 66,6% que lo hacen fuera de su domicilio y el 18,1% que lo hace en él. El 15,3% restante se distribuye entre la población que trabaja en los partidos del Gran Buenos Aires o en otro lugar no especificado, o bien no tiene un lugar fijo de trabajo.
- El 11,2% de la población ocupada porteña registra **pluriempleo** (más de una ocupación), 7,2 pp. menos que en el tercer trimestre de 2023.
- La población pluriempleada se compone de 51,2% de mujeres y 48,8% de varones.
- La población ocupada con más de una ocupación, registra un promedio de 46,4 horas semanales trabajadas en todas las ocupaciones. En particular, dedica 13,2 horas en ocupaciones secundarias.
- De la población ocupada pluriempleada, el 73,1% está en condición asalariada dentro de su ocupación principal.
- El 82,3% de la población ocupada se desempeña en unidades económicas de carácter privado¹.
- El 53,8% de la población ocupa puestos de **calificación baja** (operativa o no calificada).
- La **tasa de inadecuación por sobrecalificación ocupacional**, que refiere al peso de la población ocupada que desempeña labores cuyas exigencias son menores a las que corresponden a sus acreditaciones educativas adquiridas, se coloca en 64,8% de la de la población ocupada.

G.1

Población ocupada. Distribución según calificación ocupacional. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024



Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

1 Se excluye el servicio doméstico en hogares particulares del total.

- El **sector productor** de Servicios representa el 72,8% de la ocupación (incluye servicio doméstico en hogares particulares), guarismo levemente por debajo del correspondiente a un año atrás (73,2%). Otro 11,5% de la población ocupada se encuentra trabajando en Industria y construcción (10,4% era el registro en igual período de 2023). La población ocupada en el sector Comercio es de 15,0%, porcentaje similar al de un año atrás.

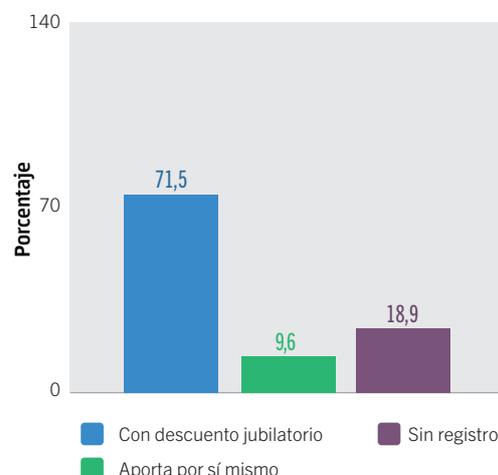
Población asalariada

- El 71,9% de la población ocupada trabaja en **condición asalariada**, la participación más baja de la serie iniciada en 2014 para un tercer trimestre. La reducción interanual es de 1,5 pp.
- El volumen de la **población asalariada** en la comparación con igual período del año anterior muestra una baja de 3,5% y lidera la merma del empleo total.
- La reducción ocurre solamente entre las mujeres.
- El 75,4% de la población femenina ocupada y el 68,6% de la población masculina están en condición asalariada.
- Al 71,5% de la población asalariada le efectúan **descuentos jubilatorios**, una marca prácticamente igual a la de un año atrás y de las marcas más bajas de la serie para un tercer trimestre. El porcentaje asciende a 72,7% en el subconjunto de varones asalariados, mientras que en las mujeres es de 70,4%.
- Al 28,5% de la población asalariada no le efectúan descuentos jubilatorios. En particular, el 9,6% **aporta por sí misma a la seguridad social**; el otro 18,9% no lo hace, por cuanto **no tiene ningún tipo de registro en la seguridad social**².
- La cantidad de personas asalariadas **no registradas en la seguridad social**, tiene un aumento interanual de 12,8%, empujada por los varones (44,7%), ya que las mujeres sin registro disminuyen (-6,2%).

² Las condiciones de acceso al sistema de salud se encuentran en fuerte correspondencia con el trabajo registrado. El 56,7% de los hogares cubre el acceso a la salud a partir del empleo protegido. Otro 8,0% de los hogares tiene cobertura a partir de la contratación voluntaria. Por su parte, la prestación universal otorgada por el sistema público involucra al 22,8% de los hogares porteños, ya sea de forma exclusiva para todos los miembros (12,7%) o solo con la cobertura para alguno (10,1%).

G.2

Población asalariada. Distribución según registro en la seguridad social. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024



Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo. Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

Servicio doméstico

- En el tercer trimestre de 2024 la población que trabaja en Servicio doméstico en hogares particulares representa el 3,9% de la población ocupada.
- Dentro de la población asalariada, el servicio doméstico significa el 5,5%, pero en el subconjunto de **mujeres** asalariadas, el peso prácticamente se duplica llegando al 10,9%. Cabe destacar que la actividad es ejercida casi con exclusividad por mujeres.
- El 69,5% de la población ocupada en esta actividad trabaja para un **único empleador**, casi dos tercios (65,6%) declaran **antigüedad** superior a un año y el 93,5% mantiene una **relación laboral permanente** (sin tiempo de finalización).
- A pesar de tener cierta estabilidad, solo al 28,5% le efectúan **descuentos jubilatorios**. Del 71,5% al que no les hacen descuentos, es ínfima la porción que aporta por sí misma a la seguridad social, poniendo de manifiesto la falta de cobertura para la mayor parte de las personas que ejercen la actividad. Las trabajadoras sin cobertura aumentaron en el último año.
- La rama de actividad que sigue a la de servicio doméstico por su porcentaje de trabajo asalariado sin descuentos jubilatorios es Construcción (67,8%), una rama altamente masculinizada. Un año atrás el guarismo se colocaba en 60,0%.

- En el sector Comercio, hoteles, restaurantes (que representa al 20,6% de la población ocupada de la Ciudad) la población asalariada a la que no le realizan descuentos jubilatorios ni aporta por sí misma asciende a 36,6% (era de 31,7% en el mismo trimestre de 2023).

Población por cuenta propia

- En el tercer trimestre del 2024, la población que trabaja por su cuenta representa un cuarto de la población ocupada porteña (25,0%). Se trata del registro más alto de la serie histórica iniciada en 2014. En volumen, esta categoría ocupacional crece 11,8% con respecto a un año atrás, a contramano de la reducción en el total de población ocupada.
- El 55,0% de la población que trabaja por su cuenta está conformado por varones y el 45,0% por mujeres. El 60,0% tiene nivel educativo superior incompleto o más.
- El 45,1% de la población cuentapropista trabaja menos de 35 **horas semanales**. En particular, una de cada cinco personas en esta categoría se desempeña por menos de 16 horas semanales, duración asociada en buena medida a changas.
- El 57,2% trabaja en puestos de **calificación** operativa o no calificada (agrupados en calificación ocupacional baja) y 76,9% lo hacen **solos**. El 84,8% se concentra en el sector Servicios.
- El resto de la población cuentapropista se distribuye entre quienes lo hacen en el sector público y/o en establecimientos de más de 5 personas ocupadas (menos del 3,0%).
- 61,3% de la población que trabaja por cuenta propia está **registrada** para ejercer su actividad y paga regularmente (69,7% un año atrás).
- El 32,4% no tiene registro, porción en crecimiento durante el último año (en el mismo trimestre de 2023 era 26,9%). El resto, si bien está registrada, no tiene regularidad en el pago. La suma de estas dos categorías (38,7%) marca la porción que queda por fuera de las regulaciones, que aumenta 30,2% en el último año.
- El **cálculo global de la población ocupada en la informalidad** durante el tercer trimestre del año 2024 (población asalariada y cuenta propia) oscila entre el 32,6% y 41,9%, según cual sea la definición que se adopte para la población trabajadora por cuenta propia: trabajadores y trabajadoras sin registro o sin regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad, o bien no profesionales que trabajan en establecimientos no públicos de hasta cinco trabajadores/as, respectivamente. Un año antes, estos indicadores se colocaban en 30,5% y 40,3%.

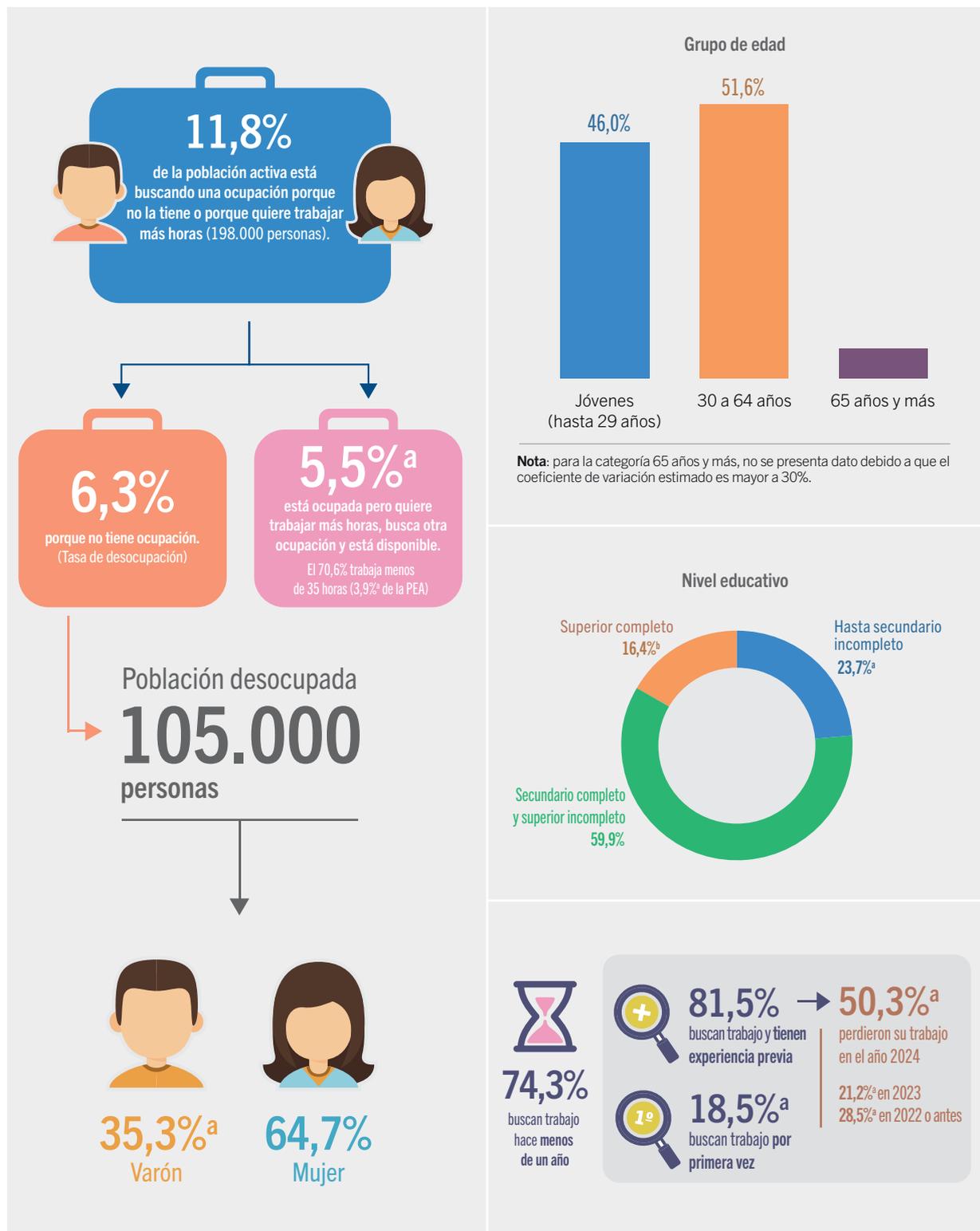
Población desocupada y subocupada

- La tasa de **desocupación** es de 6,3% de la población económicamente activa. Un año atrás se ubicaba en 5,6%.
- Del total de la población desocupada, el 59,9% declara tener **certificaciones educativas** que corresponden a nivel medio completo o superior incompleto.
- El 55,0% de las personas en condición de desocupación se encuentran en **búsqueda activa** inferior a seis meses; un año antes este guarismo se colocaba en 48,3%.
- Si se amplía la ventana, el porcentaje de población desocupada que busca trabajo desde hace menos de un año asciende a 74,3%; en el mismo trimestre de 2023 era de 58,6%.
- El desempleo que supera el año calendario -denominado **desempleo de larga duración**- abarca entonces a poco más de un cuarto de la población desocupada (25,7%).
- El 81,5% de la población en condición de desocupación tiene **experiencia laboral previa (cesantes)**. En la distribución de la población desocupada **cesante por sexo**, las mujeres son mayoría (65,2%).
- El 65,9% de la población de hasta 29 años en condición de desocupación declara haber tenido contacto previo con el mercado de trabajo.
- El 21,2% de las personas desocupadas cesantes **perdió su ocupación durante el año 2023** y otro 50,3% lo hizo en los tres primeros trimestres de 2024.
- El 18,5% de la población en condición de desocupación **no tuvo contacto con el mercado de trabajo con anterioridad**.

A continuación, se presenta una breve descripción del perfil de la población desocupada del tercer trimestre de 2024:

Infografía 1

Caracterización de la población desocupada, duración de su búsqueda laboral y experiencia laboral anterior. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024



^aValor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

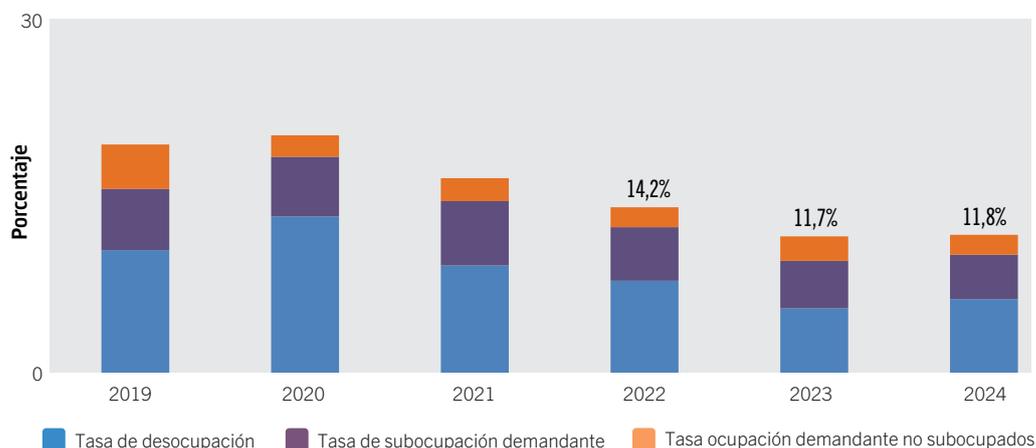
^bValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 20% y menor o igual al 30%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

- El desempleo no es el único indicador de la contracción del mercado de trabajo; la insuficiencia del volumen de trabajo dentro del grupo de personas ocupadas se ve reflejada, por ejemplo, en la **subocupación por horas**. Como se presentó, en el tercer trimestre de 2024, la tasa de subocupación horaria representa el 10,1% de la población económicamente activa, colocándose 2,1 pp. por debajo de los registros de un año atrás.
- La subocupación horaria afecta en mayor medida a la población de mujeres: es 11,4% de la PEA femenina y 8,7% de la masculina.
- En consecuencia, la población subocupada horaria se distribuye por sexo de manera más desigual: el 55,8% son mujeres y el 44,2%, varones.
- En el trimestre que se informa, el 38,8% de la población subocupada es **demandante de empleo**, por arriba del 49,7% de un año antes.
- Una de las formas de ver la **presión sobre el mercado de trabajo** se obtiene sumando al conjunto de la población desocupada (6,3%) la población subocupada demandante (3,9%), que en el tercer trimestre de 2024 resulta 10,2% de la población económicamente activa (9,6% en igual período del año anterior). Si se amplía la mirada y se agrega también la población ocupada que trabaja 35 horas o más y busca activamente otro trabajo, se concluye que 11,8% de la población activa presiona en el mercado de trabajo, este guarismo es prácticamente igual al de un año atrás.

G.3

Composición de presión en el mercado de trabajo: tasas de desocupación, de subocupación demandante y de resto de ocupación demandante. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre. Años 2019/2024



Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

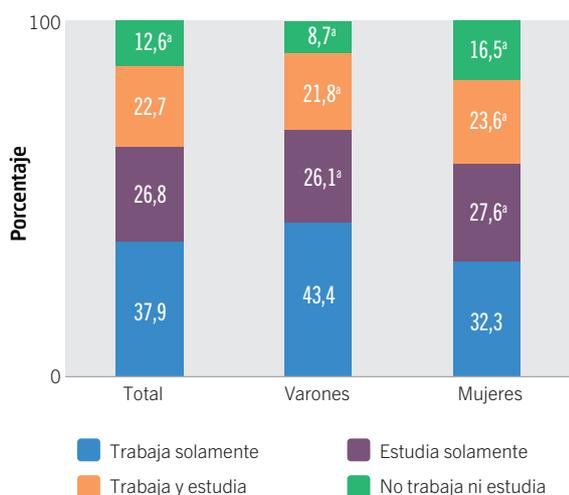
Población joven de entre 19 y 29 años

- La **tasa de actividad** de la población joven de entre 19 y 29 años (69,2%) se contrae en la comparación interanual, desde 75,2% (6,0 pp.).
- La **tasa de empleo** en este segmento etario (60,5%) muestra la misma tendencia quedando 7,0 pp. por debajo del valor de un año atrás.
- La **tasa de asalariación** se coloca en 83,2%; en el tercer trimestre de 2023 era de 87,0%.
- El 45,8% de la población joven asalariada se encuentra en condición de **precariedad laboral**, guarismo que está muy por encima del correspondiente al total de la población asalariada de la Ciudad, y es 5,7 pp. superior en la comparación interanual.
- Cuando a este segmento se le adiciona la porción de las personas que se desempeñan como cuenta propia, la tasa de precariedad laboral llega al 47,3% (un año atrás era 40,5%).
- La **tasa de inactividad** de la población joven es de 30,8%.
- En el tercer trimestre de 2024, el 60,6% de las personas jóvenes trabajan: 37,9% lo hacen de manera exclusiva y el otro 22,7% también asiste a establecimientos de educación formal. Otro 26,8% se dedica al estudio exclusivamente y no tiene ocupación (está en condición de desocupación o en la inactividad). Se destaca la disminución interanual de la porción de los jóvenes que trabajan y el aumento de la correspondiente a los que estudian.

- El total de la población de este segmento etario se completa con el de las personas que no estudian y no trabajan, que suele ser al que más atención se le otorga. En el tercer trimestre de 2024, el segmento que no se encuentra adquiriendo experiencia, ingresos monetarios en el mercado de trabajo ni obteniendo certificaciones educativas es de 12,6%.

G.4

Población joven de 19 a 29 años. Situación en relación al trabajo y a la asistencia a establecimientos educativos Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024



^aValor con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

Para ver cuadros completos y datos destacados sobre la caracterización de la PEA ingrese a: [Cuadros y gráficos – Portal de ocupación e ingresos.](#)

Definiciones básicas

Ocupación: todo trabajo que desarrolla una persona en el marco de una organización laboral, teniendo ésta como fin la producción de bienes o servicios de valor económico en el mercado.

Ocupación principal: la que ocupa la mayor cantidad de horas semanales; en caso de que ocupe la misma cantidad de horas que otra/s ocupación/es, es la que retribuye la mayor cantidad de ingresos; y, en caso que igualara en horas y en ingresos a otra/s ocupación/es, es en la que tiene mayor antigüedad.

Horas trabajadas: se refiere a horas cumplidas, incluyendo las pérdidas por razones técnicas (reparaciones, mantenimiento, etc.), ajenas a la voluntad del personal, así como los cortos períodos de descanso en el lugar de trabajo. No incluye las horas correspondientes al personal suspendido, en uso de licencia, ni las pérdidas por huelgas.

Categoría ocupacional: alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo. Las categorías son: patrones/as o empleadores/as, trabajadores/as por cuenta propia, asalariados/as y trabajadores/as familiares sin remuneración.

Carácter del establecimiento: refiere a la naturaleza pública o privada de la unidad económica donde se desarrolla la ocupación principal. Esta puede ser:

Una institución pública o estatal (nacional, provincial o municipal): Se refiere a los establecimientos pertenecientes a la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y empresas del estado (no privatizadas).

Del sector privado: corresponde a empresas del sector privado y a empresas mixtas (se incluyen también empresas públicas cuya explotación ha sido privatizada). Se registran en esta categoría los negocios minoristas, las actividades desarrolladas por los trabajadores por su cuenta - tanto dispongan o no de oficinas o lugar específico de trabajo.

De otro tipo: se incluyen las actividades del denominado tercer sector de la economía, es decir sin fines de lucro tales como: sindicatos, organizaciones no gubernamentales, obras sociales, etc.

Calificación ocupacional: referida a la complejidad de las tareas ejercidas en la ocupación según el tipo de acciones realizadas y los objetos, instrumentos de trabajo y materias primas utilizados, según el Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO 2001-Rev. 2006). La calificación ocupacional es una de las dimensiones que articulan los grupos ocupacionales. La misma tiene cuatro niveles:

Estos niveles se agrupan en dos categorías: alta (profesional y técnica) y baja (operativa y no calificada).

Población Económicamente Activa (PEA): personas de 10 y más años que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente y están disponibles. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. Este conjunto responde al concepto de fuerza de trabajo.

Población inactiva: conjunto de personas que no tiene trabajo ni lo busca activamente.

Población ocupada: personas de 10 años y más que desarrollan, en la semana de referencia, una actividad laboral por un salario, un ingreso personal o una ganancia familiar, en dinero o en especie, y aquellas que habiendo realizado una actividad laboral no reciben remuneración, y también quienes hayan estado ausentes temporalmente de un empleo en el que habían trabajado y con el que mantenían lazos formales, o de una actividad laboral independiente. Se incluye al conjunto de personas ocupadas a quienes:

- Trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia en forma remunerada o no.
- No trabajaron en la semana de referencia por ciertas causas laborales (rotura de equipos, mal tiempo, etc.) solo si el tiempo de retorno es de hasta un mes.
- Fueron suspendidas y les mantienen el pago independientemente del tiempo de la suspensión.
- No trabajaron en la semana pero mantienen el empleo del cual estuvieron temporalmente ausentes (vacaciones, enfermedad, huelga, conflicto laboral, etc.).

Población asalariada: conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando él su trabajo personal. Se incluye en esta categoría, además, a los/as trabajadores/as que no desarrollan su actividad laboral en el domicilio del empleador/a pero mantienen relación con un solo establecimiento.

Población asalariada según el registro en la seguridad social:

Trabajadores/as registrados/as: aportan por sí mismos/as o les descuentan para la jubilación.

Trabajadores/as no registrados/as: no realizan aportes por sí mismos/as ni les descuentan para la jubilación.

Población independiente: son aquellas personas ocupadas que trabajan para su propia actividad económica o unidad productiva, es decir que comprende a quienes trabajan por cuenta propia y a los empleadores/patronos. Por lo tanto, las condiciones laborales de los/as trabajadores/as independientes se encuentran directamente ligadas con las características de sus respectivos emprendimientos económicos.

Patrones/as o empleadores/as: personas que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo únicos/as dueños/as o socios/as activos/as de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.

Trabajadores/as por cuenta propia o población cuentapropista: personas que desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental.

Población ocupada en condición de precariedad: resulta de la agregación de dos poblaciones: población asalariada en condición de precariedad y población independiente en condición de precariedad.

Población asalariada en condición de precariedad: asalariados/as a los/las que su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si los/as primeros/as aportan por sí mismos/as. La clasificación de los/las asalariados/as por condición de precariedad es la siguiente:

Trabajadores/as precarios/as: no les descuentan para la jubilación (independientemente de si aportan por sí mismos/as).

Trabajadores/as no precarios/as: les descuentan para la jubilación.

Población independiente en condición de precariedad: patrones/as o trabajadores/as por cuenta propia cuya actividad no está registrada y/o no tienen sus pagos al día.

Población desocupada: personas de 10 años y más que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar a más tardar en dos semanas más. Incluye, además, a las que interrumpieron momentáneamente la búsqueda en la semana de referencia por razones circunstanciales y a las suspendidas sin pago que buscaron activamente trabajo y se encuentran disponibles. Para identificar a la población desocupada: El período de referencia de la búsqueda de empleo abarca 30 días. La disponibilidad para empezar a trabajar comprende la semana de referencia y las dos semanas posteriores.

Para aquellos que interrumpieron momentáneamente la búsqueda (no buscaron trabajo de ninguna forma) se identifican como desocupados/as: las personas suspendidas que esperan ser reincorporadas y están disponibles, y los que tenían un trabajo asegurado y están disponibles.

Población subocupada horaria: personas de 10 años y más que trabajaron en la semana de referencia menos de 35 horas entre todas sus ocupaciones, deseaban trabajar más horas y estaban disponibles para hacerlo. Se clasifica en población subocupada demandante y población subocupada no demandante.

Población subocupada demandante: ocupados/as que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, están dispuestos/as a trabajar más horas y están en la búsqueda de otra ocupación.

Población subocupada no demandante: ocupados/as que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos/as a trabajar más horas pero no buscan otra ocupación.

Rama de actividad económica: actividad a la que se dedica un establecimiento y se determina a través de los bienes y servicios que produce y la naturaleza del proceso que realiza. La estandarización de la codificación en las encuestas a hogares corresponde a CAES MERCOSUR 1.0, que se comparte con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) y la Encuesta Anual de Hogares (EAH-IDECBA) desde el año 2012, luego de su aplicación en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNP-2010).

Las ramas se pueden agrupar en los sectores de producción:

De bienes: Industria manufacturera y Construcción.

De servicios: comercio al por mayor y al por menor, Reparación de vehículos y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comidas; Información y comunicación; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales científicas y técnicas; Actividades administrativas y servicios de apoyo; Administración pública, defensa, planes de seguro social obligatorio; Enseñanza; Salud humana y servicios sociales; y Artes, entretenimiento y recreación; otras actividades de servicios y otras actividades de servicios personales. Excluye las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, Actividades de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio.

Cálculo de tasas

Tasa de actividad: cociente entre la población económicamente activa y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de empleo: calculada como el cociente entre la población ocupada y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.

Tasa de desocupación: cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de inadecuación de las calificaciones: Se refiere a la población ocupada que durante el un período de referencia, posee certificaciones educativas superiores a las requeridas para desempeñar su puesto de trabajo.

Tasa de subocupación horaria: cociente entre la población subocupada horaria y la población económicamente activa, por 100. Puede descomponerse en tasa de subocupación demandante y tasa de subocupación no demandante.

Tasa de subocupación demandante: cociente entre la población subocupada demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de subocupación no demandante: cociente entre la población subocupada no demandante y la población económicamente activa, por cien.

Tasa de sobreocupación horaria: refiere a la población que declara estar ocupada más de 45 horas semanales con respecto a la población económicamente activa. Calculada como el cociente entre la población sobreocupada y la población económicamente activa, por 100.

Tasa de asalarización: mide el peso de personas asalariadas en la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada y la población ocupada, por 100.

Tasa de precarización o precariedad: mide el peso de las personas ocupadas en condición de precariedad (a quienes su empleador/a no les efectúa descuentos jubilatorios, independientemente de si las primeras aportan por sí mismos/as) dentro del conjunto de la población ocupada. Se calcula como el cociente entre la población ocupada en condición de precariedad y la población ocupada, por 100. La tasa específica para las personas asalariadas mide el peso de los asalariados/as en condición de precariedad en la población asalariada. Se calcula como el cociente entre la población asalariada en condición de precariedad y la población asalariada, por 100.

Anexo

C.1

Población económicamente activa, población ocupada y población desocupada. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2017/3er. trimestre de 2024

Período	Población				
	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Asalariada	Cuentapropista
2017					
1er. trim.	1.704.500	1.543.500	161.000	1.182.500	284.500
2do. trim.	1.702.000	1.523.500	178.000	1.173.000	278.500
3er. trim.	1.686.000	1.498.000	188.000	1.141.000	275.000
4to. trim.	1.695.000	1.556.500	138.500	1.194.500	293.000
2018					
1er. trim.	1.678.500	1.543.000	135.500	1.203.000	276.500
2do. trim.	1.707.500	1.531.000	176.000	1.177.500	284.500
3er. trim.	1.690.500	1.530.500	159.500	1.172.500	285.500
4to. trim.	1.697.000	1.566.500	131.000	1.189.000	309.500
2019					
1er. trim.	1.737.000	1.550.500	186.500	1.192.500	286.000
2do. trim.	1.741.500	1.552.000	189.500	1.154.500	319.000
3er. trim.	1.728.500	1.548.000	181.000	1.172.000	304.500
4to. trim.	1.746.500	1.586.000	160.500	1.187.500	321.000
2020					
1er. trim.	1.692.500	1.504.000	188.500	1.118.500	313.000
2do. trim.	1.440.500	1.229.000	211.500	959.000	213.500
3er. trim.	1.556.500	1.348.000	208.500	1.001.500	284.500
4to. trim.	1.658.500	1.491.500	167.000	1.102.000	321.000
2021					
1er. trim.	1.649.500	1.484.000	165.500	1.099.000	307.500
2do. trim.	1.632.500	1.479.000	153.500	1.126.500	298.500
3er. trim.	1.638.500	1.486.000	152.500	1.100.594	315.000
4to. trim.	1.737.500	1.603.500	134.000 ^a	1.210.500	335.500
2022					
1er. trim.	1.701.500	1.553.000	148.500 ^a	1.182.500	301.000
2do. trim.	1.697.500	1.560.500	137.000	1.186.000	308.000
3er. trim.	1.671.500	1.539.500	132.000	1.149.000	332.000
4to. trim.	1.680.000	1.582.000	98.000 ^a	1.171.500	355.500

Continúa

C.1

Conclusión

Período	Población				
	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Asalariada	Cuentapropista
2023					
1er. trim.	1.699.500	1.590.500	109.000	1.157.500	370.000
2do. trim.	1.743.000	1.625.000	118.000	1.178.000	372.000
3er. trim.	1.687.000	1.592.500	94.500	1.168.000	350.000
4to. trim.	1.657.500	1.582.000	75.500 ^a	1.156.000	350.000
2024					
1er. trim.	1.671.500	1.547.000	124.500	1.151.500	323.500
2do. trim.	1.710.500	1.586.000	124.500	1.131.500	392.000
3er. trim.	1.673.000	1.568.000	105.000	1.127.000	391.500

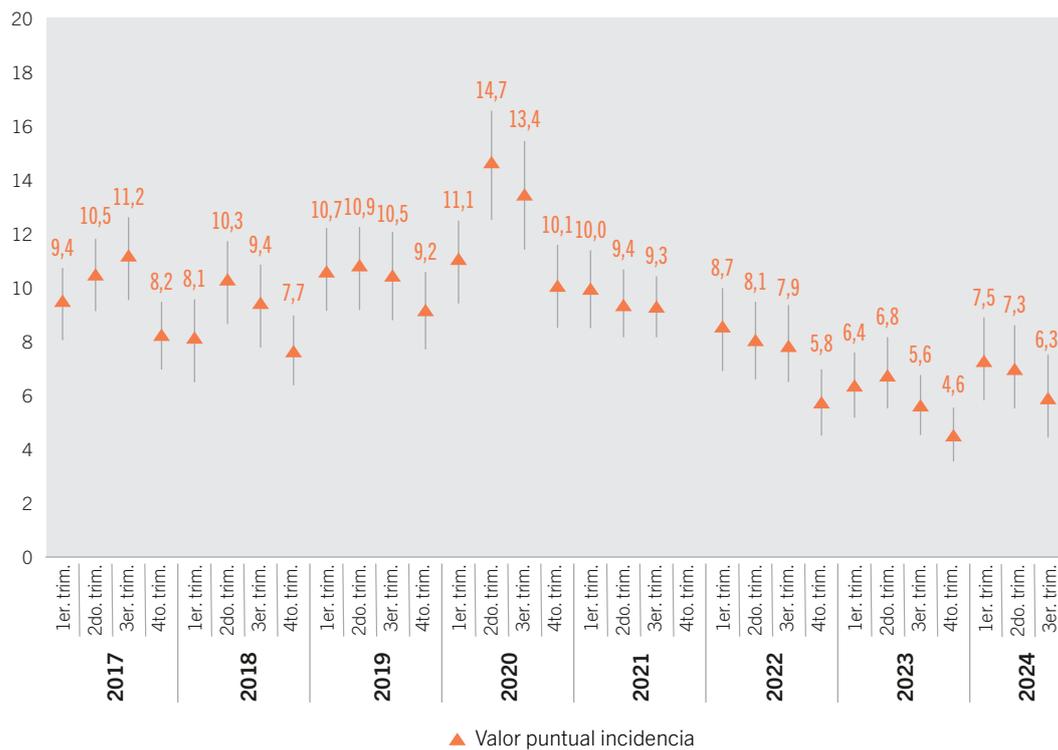
^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: los totales absolutos se presentan aproximados, dado que provienen de una fuente muestral.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

G.1

Tasa de desocupación. Intervalos de confianza al 90%. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2017/ 3er. trimestre de 2024



Nota: cuando los intervalos de confianza construidos al 90% se solapan, no habría diferencia estadísticamente significativa en los valores de la variable.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

C.2

Tasas de actividad y empleo específicas de la población de 10 años y más por sexo, tasas de desocupación, subocupación horaria y sobreocupación horaria. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2017/ 3er. trimestre de 2024

Período	Tasa de actividad específica de población de 10 años y más			Tasa de empleo específica de población de 10 años y más			Tasa de desocupación	Tasa de subocupación horaria	Tasa de sobreocupación horaria
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres			
2017									
1er. trim.	64,4	72,2	57,8	58,3	66,9	51,1	9,4	8,1	21,3
2do. trim.	64,3	71,0	58,7	57,6	64,6	51,6	10,5	9,2	21,8
3er. trim.	63,7	70,7	57,7	56,6	64,4	49,9	11,2	9,2	24,2
4to. trim.	63,9	71,4	57,5	58,7	67,2	51,4	8,2	9,3	24,7
2018									
1er. trim.	63,3	69,3	58,2	58,2	64,7	52,7	8,1	9,2	21,7
2do. trim.	64,4	69,9	59,8	57,7	64,7	51,9	10,3	9,5	22,7
3er. trim.	63,7	70,2	58,2	57,7	64,0	52,3	9,5	12,3	20,7
4to. trim.	63,8	70,8	57,8	58,9	65,8	52,9	7,7	11,3	24,7
2019									
1er. trim.	65,3	72,1	59,4	58,3	65,3	52,2	10,7	9,3	21,1
2do. trim.	65,5	72,6	59,3	58,4	66,2	51,5	10,9	11,5	21,8
3er. trim.	65,0	71,0	59,8	58,2	64,4	52,9	10,5	10,4	22,6
4to. trim.	65,6	72,2	59,8	59,5	65,7	54,2	9,2	12,0	21,7
2020									
1er. trim.	63,5	69,5	58,4	56,5	62,1	51,6	11,1	9,9	18,9
2do. trim.	54,1	58,3	50,5	46,1	49,9	42,9	14,7	12,3	11,5
3er. trim.	58,4	64,0	53,7	50,6	55,4	46,5	13,4	15,3	14,1
4to. trim.	62,1	68,4	56,7	55,9	61,7	50,8	10,1	12,5	22,1
2021									
1er. trim.	61,8	68,6	56,0	55,6	63,2	49,1	10,0	10,5	22,8
2do. trim.	61,2	68,9	54,6	55,4	63,3	48,8	9,4	11,7	20,4
3er. trim.	61,4	68,0	55,7	55,7	61,8	50,4	9,3	10,9	20,9
4to. trim.	65,0	72,9	58,0	59,9	68,2	52,7	7,7	11,0	22,7
2022									
1er. trim.	63,6	71,2	56,9	58,1	65,8	51,2	8,7	9,3	20,8
2do. trim.	63,5	70,9	56,8	58,3	65,3	52,1	8,1	8,5	21,3
3er. trim.	62,5	68,3	57,3	57,5	63,3	52,4	7,9	10,0	21,6
4to. trim.	62,7	68,4	57,6	59,0	65,2	53,6	5,8	10,3	24,6
2023									
1er. trim.	63,4	68,9	58,6	59,3	65,6	53,8	6,4	9,6	22,2
2do. trim.	65,0	70,1	60,6	60,6	65,5	56,4	6,8	9,4	23,9
3er. trim.	62,9	67,9	58,7	59,4	64,4	55,2	5,6	8,0	24,6
4to. trim.	61,7	66,4	57,7	58,9	63,2	55,2	4,6^a	7,8	24,5
2024									
1er. trim.	62,2	68,4	56,8	57,6	63,0	52,8	7,5	7,5^a	22,8
2do. trim.	63,7	70,0	58,1	59,1	64,9	54,0	7,3	10,9	22,1
3er. trim.	62,2	68,0	57,1	58,3	65,1	52,3	6,3	10,1	21,8

^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

C.3

Porcentaje de población asalariada por sexo, distribución de la población asalariada según registro en la seguridad social y porcentaje de población cuentapropista. Ciudad de Buenos Aires. 1er. trimestre de 2017/ 3er. trimestre de 2024

Período	% Población asalariada ¹			Distribución de población asalariada según registro en la seguridad social (%)					% Población cuentapropista ¹
	Total	Varones	Mujeres	Total	Registrada	Con descuento jubilatorio	Aporta por sí misma	No registrada	
2017									
1er. trim.	76,6	72,7	81,0	100,0	83,5	75,1	8,4 ^a	16,5	18,4
2do. trim.	77,0	75,1	79,0	100,0	84,2	75,8	8,4	15,8	18,3
3er. trim.	76,2	73,0	79,7	100,0	82,5	74,3	8,2	17,4	18,4
4to. trim.	76,7	74,8	78,9	100,0	82,5	74,2	8,3	17,4	18,8
2018									
1er. trim.	77,9	74,7	81,3	100,0	84,7	76,7	8,0	15,1	17,9
2do. trim.	76,9	71,3	82,7	100,0	81,0	73,6	7,4	18,9	18,6
3er. trim.	76,6	72,6	80,8	100,0	82,8	74,3	8,5	17,2	18,6
4to. trim.	75,9	72,5	79,6	100,0	81,3	72,7	8,6 ^a	18,7	19,8
2019									
1er. trim.	76,9	72,7	81,5	100,0	84,6	75,1	9,5	15,4	18,5
2do. trim.	74,4	71,5	77,6	100,0	80,5	72,0	8,5 ^a	19,5	20,5
3er. trim.	75,7	72,4	79,2	100,0	83,1	74,3	8,8	16,8	19,7
4to. trim.	74,9	72,8	77,0	100,0	81,0	72,2	8,8	18,9	20,2
2020									
1er. trim.	74,4	70,7	78,2	100,0	82,2	73,4	8,7 ^a	17,8	20,8
2do. trim.	78,0	74,4	81,7	100,0	91,3	82,1	9,2 ^a	8,7 ^a	17,4
3er. trim.	74,3	70,9	77,8	100,0	89,5	80,6	8,9 ^a	10,5 ^a	21,1
4to. trim.	73,9	71,1	76,8	100,0	86,2	76,2	10,0 ^a	13,8	21,5
2021									
1er. trim.	74,1	69,3	79,4	100,0	83,2	75,3	7,9 ^a	16,8	20,7
2do. trim.	76,2	71,9	80,9	100,0	84,8	76,9	7,9 ^a	15,2	20,2
3er. trim.	74,1	69,2	79,1	100,0	83,1	74,6	8,5 ^a	16,9	21,2
4to. trim.	75,5	73,9	77,3	100,0	83,7	72,0	11,7 ^a	16,3	20,9
2022									
1er. trim.	76,1	73,6	79,0	100,0	85,2	73,4	11,8 ^a	14,8	19,4
2do. trim.	76,0	71,6	80,9	100,0	83,9	71,3	12,6	16,1	19,7
3er. trim.	74,6	69,9	79,7	100,0	85,2	74,6	10,6	14,8	21,6
4to. trim.	74,1	69,7	78,7	100,0	82,4	73,1	9,3	17,6	22,5
2023									
1er. trim.	72,8	67,9	78,0	100,0	83,3	72,6	10,6 ^a	16,7	23,3
2do. trim.	72,5	68,9	76,1	100,0	81,5	70,4	11,0 ^a	18,5	22,9
3er. trim.	73,4	69,5	77,2	100,0	83,7	71,4	12,3	16,2	22,0
4to. trim.	73,1	71,6	74,5	100,0	82,4	72,4	9,9	17,4	22,1
2024									
1er. trim.	74,4	72,6	76,4	100,0	83,7	74,5	9,2	16,3	20,9
2do. trim.	71,3	68,2	74,6	100,0	81,8	73,9	7,8 ^a	18,2	24,7
3er. trim.	71,9	68,6	75,4	100,0	81,1	71,5	9,6	18,9	25,0

¹Los porcentajes de población asalariada y de población cuentapropista están calculadas en relación a la población ocupada total.

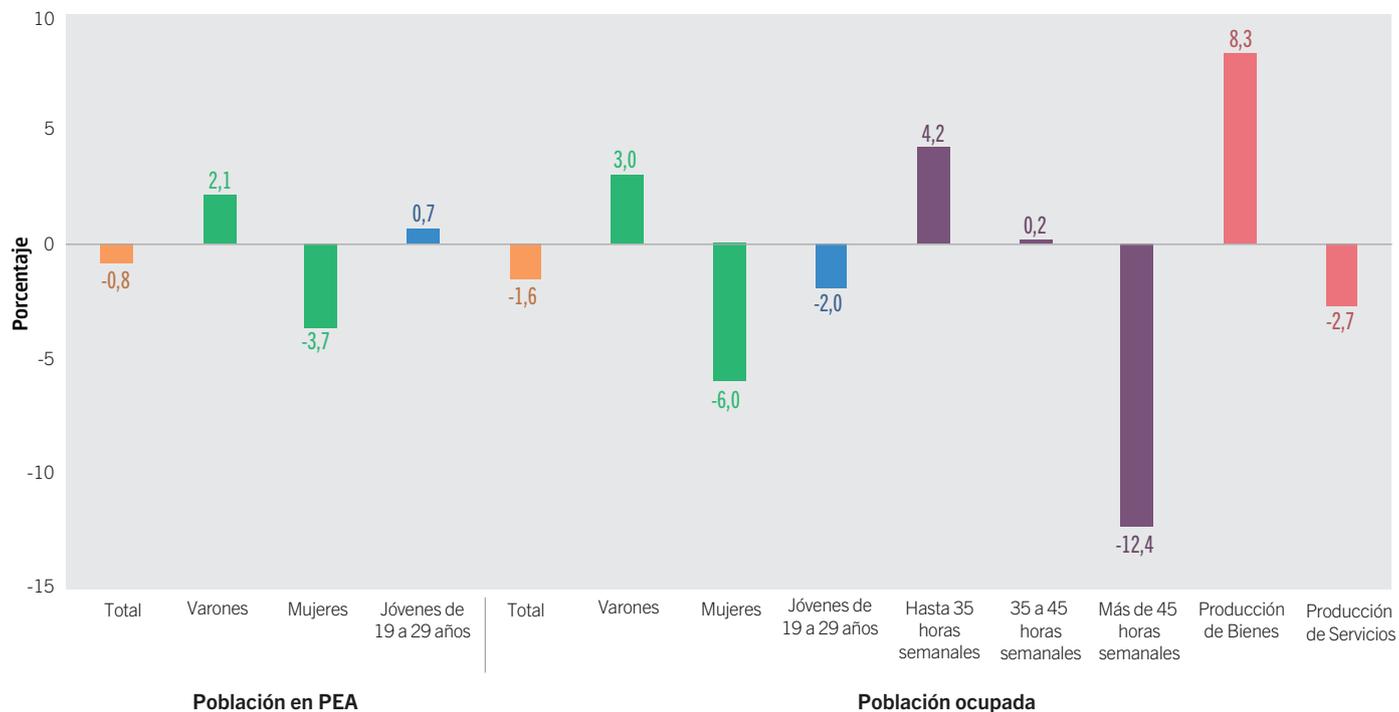
^aValor de la celda con carácter indicativo (el coeficiente de variación estimado es mayor al 10% y menor o igual al 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

G.2

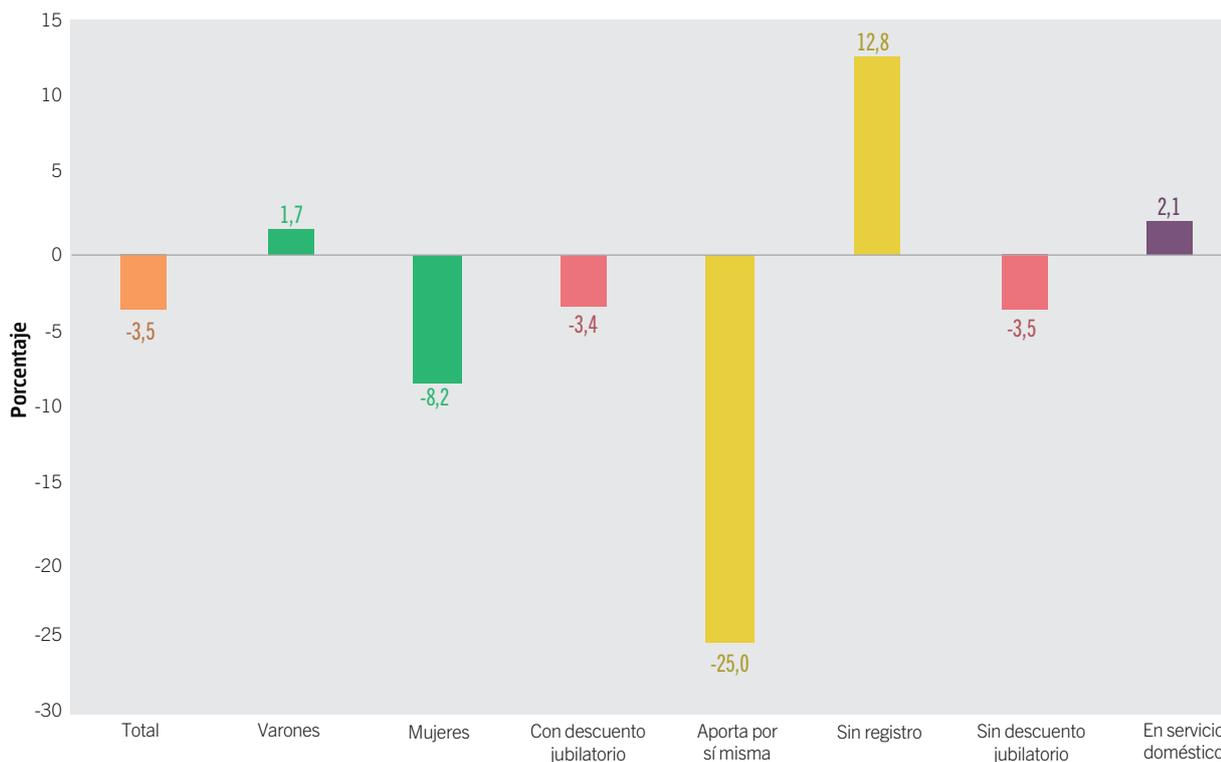
Variación interanual (%). Población económicamente activa y población ocupada. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024



Nota: la población ocupada en Servicios excluye el servicio doméstico. La población por horas semanales trabajadas excluye a quienes no trabajaron en la semana de referencia.
Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

G.3

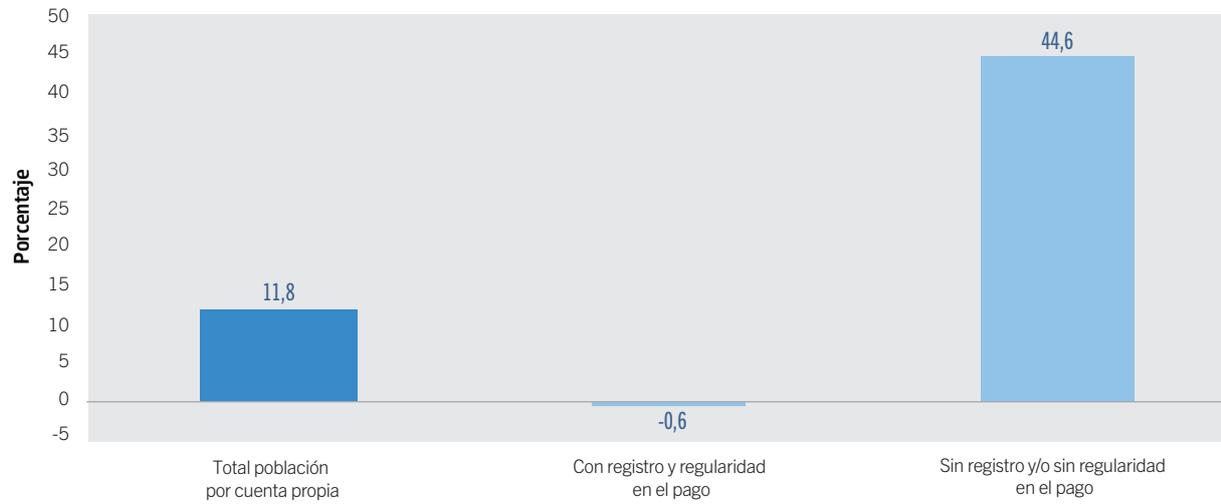
Variación interanual (%). Población asalariada. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024



Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

G.4

Variación interanual (%). Población por cuenta propia por registro y regularidad en el pago para el ejercicio de la actividad. Ciudad de Buenos Aires. 3er. trimestre de 2024



Fuente: Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). ETOI.

Fecha de publicación: 21/01/2025

Para más información estadística podés seguimos en nuestras redes,
visitarnos en nuestra web o consultarnos por mail.